



## SEMANARIO

DE LA MANCA,

DEL SABADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1794.

*Relacion del viage aereonautico , executado por D. Vicente Lunardi , en la Ciudad de Lisboa el dia 24 de Agosto de 1794.*

El año próximo pasado partió de la Corte para la de Lisboa Don Vicente Lunardi , celebre aereonauta , con animo de repetir en aquel Reyno el grandioso espectáculo de sus viages atmosfericos. Varios incidentes , y contratiempos hicieron retardar su anhelo á pesar de que en distintas ocasiones estaba determinado el punto de su vuelo : pues concluido el magnífico anfiteatro que para este fin habia fabricado en la espaciosa plaza del Comercio , y satisfecho completamente el Público de ver expuesto mucho tiempo el globo y el aparato , en la forma que se observó en Madrid , no restaba otra cosa que verificar la elevacion del aereonauta. Finalmente , vencidos todos los obstáculos , se señaló para efectuar la funcion el dia 24 de Agosto próximo pasado , en que se celebra la festividad de San Bartolomé Apostol : motivo bastante grave para que un nuevo incidente retardase la fiesta determinada ; porque noticioso casualmente Lunardi de una hablilla grosera que corria

Aa

con bastante crédito entre el rudo é ignorante vulgo, receló ser víctima de un temor mal concebido. Es el caso, que el vulgo dice que el día de San Bartolomé se desencadenan los Diablos, y recorriendo el ayre conmueven los vientos, y causan uracanes espantosos, y tempestades horribles en los dos elementos. Tal vez esta hablilla se habrá forjado de alguna observacion que se haya hecho algunos años, de que en el día de S. Bartolomé los vientos están agitados, y de aqui la tierra inquieta, y el mar borrascoso. Lo cierto es, que el aereonauta no queriendo tener que luchar con los vientos, ni mucho menos el verse expuesto á que lo tomasen por algun Diablo descarriado de la legion volante que sale aquel día, recurrió al Gobierno, haciendo presente la dificultad, á fin de que se mudase el señalado plazo; pero el prudente Gobierno, sábio despreciador de apprehensiones vulgares, le aseguró á Lunardi que podia hacer su experimento con toda confianza; pues no era razon faltar de palabra al Público, y para mayor satisfaccion desde aquel punto se despacharian órdenes á todos los Lugares y Aldeas comarcanas ( como se hizo ) á fin de que no tan solo no se atreviesen á ofenderle, pero que todos le prestasen los auxilios necesarios en su arriesgada empresa. Aquietados con esto enteramente los rezelos de Lunardi, se puso mano decididamente á la execucion de la fiesta. Su Alteza, el Señor Duque de Alafoens, tio de S. M., la Reyna, y Generalísimo de las Armas de Portugal, mandó las disposiciones necesarias para el arreglo y buen orden del espectáculo; y tomando baxo su proteccion al Lunardi, dispuso que todo se hiciese con la mayor magnificencia y esplendor, no menos conforme que analogo á la grandeza y espíritu elevado de aquel ilustre Señor. Llegó la tarde del día indicado, y se observó la Plaza y el anfiteatro guarnecidos con dos Regimientos de Infantería, y dos Esqua-

drones de Caballería , con la música militar , y los demás requisitos de adornos y compostura , que llamaban la atención de los expectadores. Estaba el Tajo todo cubierto de Navios y Embarcaciones empabesadas y llenas de inmensidad de gentes. La situación de Lisboa y su forma llama sin duda alguna la atención de la vista ; y en esta ocasión mucho mas por la inmensidad del pueblo , que esparcido por las alturas en las ventanas y azoteas , formaban mil puntos de optica , todos maravillosos : sus Altezas Reales , el Príncipe , y Princesa del Brasil , y demás personas Reales , honraban la función con su presencia desde los Balcones de su Palacio d' Ajuda ; y todos á un tiempo mismo con la vista atenta , no aguardaban otra cosa que ver al Lunardi remontado en su magestuosa maquina : con efecto, estando ya ésta en disposición , á las cinco menos cuarto con su acostumbrado espíritu montó el aereonauta en su navecilla , y mandó poner en franquicia su globo, el qual comenzó á elevarse pomposamente hasta una altura prodigiosa , formando una diagonal por la parte de tierra , pues impelido de un viento N. O. bastante recio , lo dirigió al camino de Castilla. Tres veces descendió á tierra , y tres veces se volvió á elevar , hasta que á las ocho y media de la noche se apeó felizmente en una Aldea llamada Lavre , junto á las vendas novas, mas acá de Monte moor , diez y seis leguas de Lisboa, y ocho de Badajóz poco mas ó menos , que para tres horas y media de camino , y tres descensos , no dexa de ser muy buena jornada , y una posta mas que mediana.

El dia 26 por la mañana regresó Lunardi á Lisboa, y apenas lo supo su Alteza el Real Príncipe del Brasil, mandó que se presentase delante de su Real Persona , y habiendolo executado inmediatamente , tuvo el honor de que S. A. le preguntase las particularidades de su

viage , demostrandole juntamente mucha satisfaccion y contento , y lo despidió con señales no equivocadas de un apasionado aprecio. Despues pasó Lunardi al Palacio de S.A. el Señor Duque de Alafoens , quien lo recibió con no menor aprecio y cariño, honrandole tambien con muchas demostraciones de generosidad , hasta regalarle quarenta monedas de oro en dinero efectivo.

Y Todo el Pueblo ha enloquecido de júbilo desde el dia del vuelo de Lunardi , y quisiera que brevemente executase el segundo que promete. Los Músicos Italianos , y todos los que principalmente están al servicio de la Reyna Fidelísima , se han reunido para celebrar una magnífica Academia de música y festin. La Nacion Inglesa presta el magnífico Salon que tiene en esta Ciudad para sus asambleas y festines , adornado é iluminado , y las demas Naciones extrangeras del comercio concurren á los gastos del refresco y cena , para que lo que produzcan la venta de villetes de todos los que quieran concurrir , quede á beneficio de Lunardi, de modo que por todas partes se observa que el espectáculo de ver volar un hombre causa un entusiasmo extraordinario en las gentes , y que si se hiciera comun y facil esta arte , se remontaria á un grado excesivo la vanidad de los hombres.

### *Noticias particulares.*

#### *Temporal y precios de granos de las Provincias Septentrionales y Meridionales.*

En la Provincia de Guadalaxara se han disminuido los calores : en la de Valladolid , Segovia y Palencia sigue el tiempo sereno , seco y árido : en las de Zamora, Salamanca y Leon está fresco é inconstante : en las de Toro y Galicia hace un temporal bueno y favorable : úl-

timamente en la de Cataluña se experimenta vário con calores, y el campo sigue regular. Los precios corrientes de los granos en estas Provincias han sido ; la fanega de trigo de 44 á 82 reales , y la de cebada de 16 á 33.

*Precios corrientes de los Granos en Salamanca.*

La fanega de trigo de 48 á 50 , la de centeno á 33, y la de cebada á 21.

*Vacantes.*

Por fallecimiento de Don Fray Isidoro de Rocabrúna se halla vacante la Abadía del Real Monasterio de Santa Maria de Ripoll , de la Congregacion Benedictina Claustral en Cataluña. Y por el mismo la Dignidad de Sacristan Mayor , Oficio Regular , que obtenia en dicho Monasterio : se admiten Memoriales hasta mediados de Octubre.

Por el de Don Josef de Riglos se halla vacante el Arcedianato titular de la Iglesia de Buenos Ayres , en el Reyno del Perú , que vale 10610 pesos fuertes : se reciben Memoriales de todos Eclesiásticos , sin restriccion á turno , hasta 25 de Septiembre.

Por promocion de Don Pedro Pascasio Martinez de Aldama á Canongía de la Iglesia Colegial de Alfaro se halla vacante la Racion que obtenia en dicha Iglesia , cuyo valor se regula en 160 ducados : se reciben Memoriales de todo Presbítero hasta primero de Octubre.

Por fallecimiento de Don Salvio Fort se halla vacante una Canongía Diaconil de la Iglesia Catedral de Gerona , que vale 80 reales : corresponde al segundo turno de Curas , y Jueces Eclesiásticos que hayan servido 12 años en dichos ministerios.

Por el de Don Matéo Llovet se halla vacante

otra Canongía Presbiteral en la misma Iglesia Catedral de Gerona , su valor 9075 reales : corresponde al tercero turno de Catedráticos de Universidades , y Directores de Seminarios , que tengan 12 años de actual Servicio : se admiten Memoriales para estas dos Canongías hasta 9 de Octubre.

Por el de Don Josef Francisco Codolar se halla vacante la Abadía de la Colegial de San Feliú , que es primera Dignidad de dicha Iglesia , y quarta Silla de la Catedral de Gerona , vale 190361 reales : corresponde al turno de Dignidades , y Canónigos prácticos en los Estatutos , usos y costumbres de aquella Iglesia : se admiten Memoriales hasta 10 de Octubre.

*Provisiones que acaban de baxar.*

S. M. se ha dignado nombrar para el Arcedianato de Salamanca , titular de dicha Catedral , á Don Antonio Badajoz , Racionero de la de Toledo.

Para el Deanato de la de Santiago á D. Andrés Aguilar y Caamaño , Chantre de dicha Iglesia. Para esta Dignidad de Chantre á Don Agustin Toubes , Juez Metropolitano en Salamanca.

Para la Chantría de Orense á D. Joaquin Garcia , Canónigo Doctoral de ella.

Para una Racion de Cuenca á Don Juan Antonio Ramirez , medio Racionero de ella.

Para esta media Racion á Don Antonio Posada , Catedrático de Disciplina Eclesiástica del Seminario Conciliar de Murcia.

Para el Arcedianato titular de Osma á Don Ventura Alvarez , Canónigo Penitenciario de la Iglesia Colegial del Real Sitio de San Ildefonso.

Se están recibiendo Memoriales para una Escribanía numeraria de Murcia , de provision del Rey , mediante

consulta de su Consejo de la Cámara.

*Rogativa.* El Domingo 21 del corriente en la Iglesia Parroquial de los Santos Mártires San Justo y Pastor, á expensas de diferentes Feligreses, para implorar el auxilio del Omnipotente por el feliz éxito de las Armas Españolas en la presente guerra contra los Franceses: se celebrará una Misa Solemne á las diez: estará S. M. expuesto todo el dia en su Altar Mayor, y las devotas Imágenes de Jesus Nazareno, y nuestra Señora de las Virtudes.

*Sigue la piadosa contribucion de las Hilas.*

El Colegio de la Caridad (vulgò las Viejas) ha contribuido con un Azafate de Hilas, y ofrece continuar.

*Arriendo.* Quien quisiere arrendar una buena Casa en la calle de San Justo, acuda á la Imprenta de este Semanario, y en ella darán razon.

*Pérdida.* Quien hubiese encontrado unos zapatos negros, escaarpines, casi nuevos, que se perdieron en la noche del dia 15 del corriente desde la esquina de la Iglesia de San Justo, frente de Doña Ana Tomasa, ó del Meson, hasta casa de Andrés el Coxo, Alquilador de Mulas, y desde la casa de éste hasta el Hospital, acuda á la Portería de dicho Hospital, que alli darán las señas individuales de ellos, y juntamente su hallazgo.

*NOTA.* En el Semanario del próximo Mártes se insertará una Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, que ocupará quatro pliegos de impresion, cuya extension excede notablemente los limites ordinarios de nuestro Periódico, y habiendo sacrificado nuestros intereses por los aumentos de gastos causados por los Suplementos, y demás que es bien notorio, á lo que se agrega el excesi-

vo precio que ha tomado el Papel, y lo costoso de la correspondencia que se necesita, nos hallamos en la necesidad de rogar á nuestros Subscriptores se dignen abonar un real de vellon al recibo del Semanario del Mártes, que entregarán al Repartidor de este Periódico, cuyo pequeño aumento no creemos que será causa para retraer á ninguno de nuestros Subscriptores que hasta aqui nos favorecen. Los no Subscriptores pagarán por el dicho Semanario dos reales; y se previene que el aumento del real que se pide á los Subscriptores es solamente por este mes, y por motivo del extraordinario gasto.

*Rogativa.* Mañana celebra la Comunidad de Madres Agustinas Recoletas de esta Ciudad la Rogativa por el feliz éxito de las Armas de nuestro Católico Monarca (que Dios guarde:) estará su Magestad manifiesto todo el dia: saldrá a la Iglesia la Milagrosa Imágen de nuestra Señora de Nazareth, que se venera *intra Clastra* de dicho Convento. Misa á las diez; y se reservará por la tarde á las cinco.

*Arriendo.* Quien quisiere arrendar 4 piezas para Panera, ó las que necesite, acuda á la viuda del Doctor Don Manuel de Dios; vive frente la Secretaría de Escuelas, calle de Libreros.

**CON PRIVILEGIO REAL.**

*Salamanca, en la Imprenta de la calle del Prior,*

**Por los Impresores Vega y Rodriguez.**